

Título: Uso del vídeo en el proceso pedagógico.

Autores: MsC. Rogelio M. Mora Rojas

Lic. Nelson Monzón Padrón

Universidad Pedagógica "Félix Varela". Santa Clara. Cuba.

Palabras claves: Medios audiovisuales, Enseñanza audiovisual.

El término **didáctico** hace referencia al uso del vídeo en el proceso docente-educativo, sin considerar su origen: cine, televisión o el propio vídeo.

Nuestras escuelas disponen del **equipamiento** necesario para reproducir o grabar la señal de vídeo procedente de las emisiones de TV o de casetes previamente grabados, estos últimos se encuentran a disposición de los docentes en los CDIP del territorio.

El Vídeo como **medio de enseñanza** tiene amplias potencialidades pedagógicas dadas por las propias características del lenguaje que utiliza para transmitir la información y las particularidades del hombre para asimilar la misma.

1,0 % mediante el gusto	Vista y oído nos aportan las mayores posibilidades. Aunque no sólo bastan las potencialidades propias del medio, el maestro juega un importante papel. Analicen el siguiente texto.
1,5 % mediante el tacto	
3,5 % mediante el olfato	
11,0 % mediante el oído	
83,0 % mediante la vista	

Un estudiante promedio **retiene** el.

10 % de lo que lee
20 % de lo que escucha
30 % de lo que ve
50 % de lo que ve y escucha
79 % de lo que dice y discute
90 % de lo que dice y luego realiza

La dirección del proceso y la participación de los alumnos en el mismo a través de análisis, reflexiones, debates y aplicaciones sobre el contenido y la forma en que se expresa, da lugar a una mayor interiorización de los mensajes. El **lenguaje audiovisual** tiene sentido y es efectivo en la medida que el maestro sea capaz de dirigir y a su vez propiciar la participación activa de los educandos en la apropiación del código y sus múltiples significados.

El empleo del vídeo didáctico depende de los **objetivos** que se quieren alcanzar, estando muy relacionado con las particularidades conceptuales y formales de la producción audiovisual en cuestión.

Existen **videos didácticos** que deben emplearse **íntegramente**, otros permiten **fragmentarlos** para ser utilizados durante o en diferentes clases, e incluso se pueden utilizar en actividades extraclases con la participación de estudiantes y miembros de la comunidad.

Es importante tener en cuenta la **función didáctica** que debe cumplir el vídeo o fragmento de este. Podemos **utilizarlo** para motivar, introducir nuevo contenido, desarrollarlo, ejercitar e incluso evaluar.

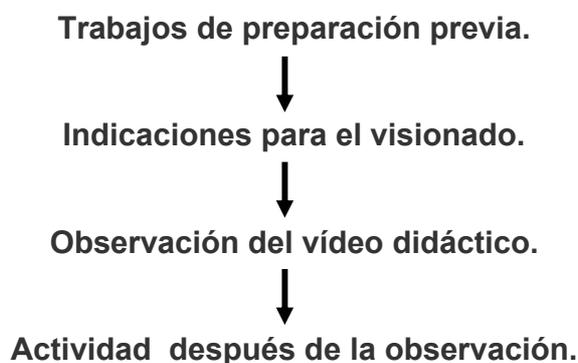
La existencia en los **CDIP** de cada municipio de una **videoteca**, donde entre otros se pueden encontrar vídeo vinculados a la naturaleza, le permiten al docente utilizar estos medios con diferentes fines. Por ejemplo puede ser tratada en la asignatura Ciencias Naturales en 4to grado..... pero otras asignaturas e incluso en otros grados pudieran valerse de su contenido para la formación de determinados valores vinculados a la preservación del medio ambiente.

Es evidente que en nuestras escuelas se está utilizando el vídeo didáctico, pero existen algunas asignaturas donde su empleo es limitado por la poca disponibilidad de videos que aborden los contenidos de las mismas, entre otros factores.

Existen limitaciones de carácter **metodológico** que aún obstaculizan el empleo eficiente del vídeo en la clase, principalmente en el proceso de **selección e inclusión** de este en el Sistema de Medios (SME). Los colectivos de cátedra, departamento, ciclo, deben bajo la orientación de los asesores **observar** los materiales asignados y **planificar** su empleo en las diversas actividades docente-educativas de la escuela.

Cuando nos referimos a la selección e inclusión del vídeo en el SME, se inicia un proceso de **preparación técnico-metodológica** que debe dar lugar a que este valioso medio cumpla los objetivos que se hayan trazado.

Podemos enfrentar el uso de un vídeo didáctico sobre la base de aplicar una **metodología general** que puede ser objeto de variaciones en dependencia de factores subjetivos y objetivos. **Esta metodología consta** de cuatro (4) fases, pasos o etapas:



La preparación previa, es un requisito indispensable. Se inicia con la **observación** del vídeo y **elaboración de la guía didáctica** correspondiente. Ambas actividades las realiza el profesor o el equipo de profesores encargados de la actividad. Definidos los **objetivos** que se pretenden alcanzar, en función de las necesidades educativas y las posibilidades que ofrece el vídeo en cuestión, entre otros factores condicionantes - como el número de alumnos, nivel escolar y cultural, tiempo disponible y otros medios de enseñanza que puedan incluirse en el sistema - se con-

fecciona un **proyecto didáctico**, estructurado en distintas **fases**: actividades a realizar antes, durante y después del visionado.

Para cada una de las fases deben delimitarse **objetivos específicos**. Este medio por lo general, se emplea **íntegramente**, no obstante pueden utilizarse fragmentos del mismo, que incluye el uso del stop cuadro, la supresión de la banda sonora, repeticiones y otras variantes vinculadas a técnicas participativas.

El proyecto de utilización debe considerar **el momento** más adecuado para insertar el uso del programa didáctico y las principales interrogantes o situaciones problemáticas que en los diversos momentos del acto metodológico se van a realizar.

Momentos antes de la observación se debe verificar las **condiciones** del local y el equipamiento, entre otros detalles. Omitir esta fase implica restarle efectividad al resto del proceso, pues dejaríamos a la improvisación el trabajo con este valioso medio.

¿Qué significación se atribuye a la **orientación previa** al visionado?

Se considera a la preparación previa como efectiva si en su concepción el docente concibió una adecuada orientación de la actividad de observación, con ello estará asegurando un gran % de **efectividad comunicativa**. De esta manera las **indicaciones para el visionado** se consideran como una fase independiente, por lo cual sugerimos cumplir las siguientes indicaciones:

- **La introducción** al visionado nunca debe superar en tiempo a la duración del programa didáctico.
- No se debe **adelantar** verbalmente el contenido temático del programa, ni hacer valoraciones, éstas deben realizarse por los estudiantes después del visionado.
- Una buena orientación debe **proponerse**: ambientar, crear un clima propicio al visionado, situar el contenido en un contexto educativo, crear expectativas o destruir falsas expectativas.
- Cada programa según sus particularidades exige del docente adoptar **estrategias** particulares en esta fase y que fueron previstas en la anterior.

Por ejemplo, un programa de ritmo lento, no debe observarse en un clima tenso, excitado. Uno que conceptualmente aborde aspectos complejos requiere de mentes despiertas, e incluso de aclaraciones previas de conceptos, términos. Otro de carácter contemplativo, netamente informativo sin grandes complejidades requiere un clima sereno, que la tensión emocional se encuentre en parámetros normales.

Existen otros tipos de programas que en su realización incluyen **recursos audiovisuales** para lograr la orientación previa y que por si solos logran la efectividad didáctica.

Por otra parte, no basta que los planteamientos didácticos del profesor sean coherentes. Es preciso que los propios alumnos sean conscientes de esta coherencia, dándole al visionado la importancia que tiene.

Una buena **orientación previa** contribuye a crear expectativas en los estudiantes. Los alumnos deben sintonizar con el programa siempre que sus intereses coincidan. El profesor puede apelar a diversos **recursos** para centrar la atención de los estudiantes, entre ellas podemos señalar:

- La **orientación** de actividades previas al visionado y que los estudiantes pueden realizar independientemente.
- La formulación de cuestionarios previos al visionado.
- Uso de palabras claves, indicativos, etc.

Es bueno aclarar que estas indicaciones no son una camisa de fuerza que deben ser estrictamente cumplidas, hay casos evidentes de uso del vídeo, donde los procedimientos metodológicos varían, como por ejemplo el trabajo con fragmentos de videos didácticos.

Un **fragmento** de vídeo nos sirve para ilustrar el desarrollo de determinado proceso que no requiere de la observación íntegra del mismo, el docente puede **planificar** posibles repeticiones del mismo o de partes, reproducir cuadro a cuadro o detener un cuadro, siendo su análisis metodológico más dependiente del método que se aplique en el desarrollo de la clase. Estas **acciones metodológicas** no son recomendables ejecutarlas cuando se observa en su totalidad el vídeo, donde la dependencia a una estrategia metodológica particular debe cumplir todas las fases como un proceso de carácter sistémico.

Una comunicación eficaz exige que las condiciones **técnicas** de la observación sean las más adecuadas. La infraestructura que se debe crear debe reunir condiciones mínimas. Es por ello que en la **fase de observación** el docente debe cuidar no cometer los siguientes **errores**:

- **Ausentarse** del área o local donde se está observando el programa didáctico.
- Permanecer en el local haciendo **otro tipo de actividad**, como por ejemplo: leer, escribir, etc.
- **Moverse** constantemente por el local.
- Explicar algo **interrumpiendo** al visionado.
- Permitir u orientar la **toma de notas** durante el visionado.
- **Resolver** problemas técnicos, debe tratarse que estos se solucionen antes de la observación.

El profesor debe mostrar tanto o más **interés** por el programa que los estudiantes y **observar** las reacciones espontáneas de agrado o desagrado u otras actitudes. Esto le permitirá adoptar determinadas **estrategias** en la etapa posterior.

Conviene realizar el trabajo post-visionado en el mismo local donde se realiza, no obstante en ocasiones los estudiantes deben trasladarse de local y este acto puede influir en el desarrollo de la etapa de análisis. Siempre que las condiciones lo permitan este trabajo posterior debe realizarse en el mismo local donde se observa el material didáctico.

En visitas efectuadas a diversos centros del territorio se han detectado irregularidades en la **ubicación** del equipamiento en los locales habilitados para tal fin.

Para abordar la cuarta fase o etapa, **actividad a realizar después de la observación**, le invitamos a reflexionar sobre el siguiente texto:

El profesor-informador y el alumno oyente tendrán que ser reemplazados por el profesor-animador y por el alumno-investigador. Docente estimulador que alienta, da ánimos y guía, promoviendo así en el alumno la independencia y la responsabilidad.

Los medios audiovisuales están llamados a transformar los métodos instructivos y educativos que hoy aplicamos. Este poderoso medio llegó para quedarse y su **potencialidad comunicativa** depende del grado de implicación que tengan los estudiantes bajo la guía de un profesorado consciente de los **cambios** que hoy exige la educación de la nueva generación.

La necesidad de este **trabajo posterior** al visionado es prácticamente insustituible. Es por ello que sugerimos que siempre se debe ejecutar esta fase, aunque puede variar su duración y profundidad, en dependencia del programa didáctico en cuestión.

La estrategia básica que proponemos es la siguiente:

En un **primer momento** debe considerarse que las potencialidades del lenguaje audiovisual y el poder comunicativo que tienen pueden producir en los estudiantes determinadas **reacciones**, toma de posición ante determinada situación e incluso ante el propio programa en su conjunto. Por ello y considerando no traicionar al medio debemos prolongar el efecto de la emisión y no negarlo, evitar que se disperse la tensión creada por la toma de conocimiento del mensaje. Hace falta canalizar esa tensión, hacerla transcurrir por comportamientos constructivos.

Por ello se deben priorizar los elementos **afectivos** y no los **cognitivos**, esto quiere decir que las primeras **preguntas** del profesor podrían ser al estilo de:

¿Qué les ha parecido el programa?, ¿Qué sensaciones le ha producido el programa?, ¿Qué sintieron al contemplarlo?, ¿Qué le ha gustado más y lo que menos le ha gustado?, ¿Qué es lo que más le ha llamado la atención de la banda sonora?, ¿Qué reacciones han provocado los actores, situaciones, fenómenos mostrados en el programa?

Sin embargo, preguntas como las siguientes, no deben realizarse:

¿Cuál es el mensaje del programa? o ¿Qué quería decir el programa?

Se trata de lograr que **todos** los miembros del grupo **participen**, se comuniquen de la manera más **espontánea** posible. El papel del **profesor** es el de impedir que se bloquee esta comunicación abierta y natural. No debe tomar partido por algún criterio e incluso propiciar que los más callados o tímidos participen y expongan sus criterios. No debe permitir la confrontación, con ello educa a los estudiantes en el respeto a los criterios de los demás y evita indisciplinas.

El profesor utilizando cualquier recurso válido debe ir **captando** los comentarios, toma de posición u otras reacciones. Estas anotaciones y referencias serán la materia prima para más adelante. Al concluir este, el profesor debe haberse formado un **criterio** más o menos claro de la situación del grupo ante el programa, qué elementos han quedado confusos o qué actitud manifiestan los estudiantes ante determinados aspectos conflictivos. Debe **valorar** los silencios que se producen y aquellos alumnos que no participan, muchas veces los silencios nos aportan informaciones muy valiosas sobre las **particularidades psicológicas** del estudiante.

El docente debe poner en juego toda su maestría y habilidad para **reorientar** el trabajo posterior en función de la participación de los estudiantes, de sus aportaciones, elaborando una **estrategia** que no necesariamente debe coincidir con la planificada.

Ya están dadas las condiciones para el **segundo momento** del diálogo, del debate, de la confrontación, de la búsqueda, de la investigación, de la reflexión. Esta fase presupone la gradual preferencia de la dimensión **cognitiva** sobre la **afectiva**. Por otra parte, supone la aceptación de la necesidad de los demás para el aprendizaje.

Este momento se inicia, utilizando los resultados de la comunicación espontánea, avanzando de una manera gradual a la **reflexión crítica**. Por ejemplo, se pueden realizar preguntas al estilo siguiente:

-Se han manifestado algunas opiniones en contra o a favor de ¿Qué opinan los demás alumnos?

-Algunos se han sentido molestos por el enfoque que el programa le da a las situaciones de conflicto...¿Por qué creen que estas reacciones se han producido?

-A algunos le ha llamado la atención las escenas filmadas en... ¿Les ha ocurrido lo mismo al resto de los estudiantes?

-¿Por qué piensan que a la generalidad de ustedes les ha causado impacto la forma en que se aborda el tema?

Estas y otras interrogantes pueden concebirse en función de **estimular** la reflexión sobre el contenido del programa didáctico, en algunos casos puede ocurrir que las reacciones superen las expectativas del programa en sí.

Aquí el profesor debe **reforzar** los conocimientos retenidos por los alumnos y las actitudes manifestadas antes, y **sistematizar** conceptos, interpretaciones de hechos y fenómenos, corregir errores, malas interpretaciones, siempre tratando de no inhibir la participación de los estudiantes, siendo muy cuidadoso al enfrentar determinados criterios, toma de posiciones, etc.

Las preguntas y las actividades que el profesor había preparado previamente, deberán en los casos necesarios, utilizarse en este momento, respetando el dinamismo creado espontáneamente en el grupo.

Aquí la **confrontación** puede convertirse en un excelente instrumento de trabajo. Este método obliga a los estudiantes a **justificar** sus posiciones ante otros que discrepan y viceversa e **investigar** para poder convencer y no vencer por imposición.

El profesor deberá **intervenir** siempre que las condiciones del debate lo propicien, y proponemos que sea lo menos posible. Aunque siempre deberá **aportar para esclarecer** conceptos o posiciones en función del cumplimiento de los objetivos planteados. En muchos casos este trabajo de reflexión no termina aquí, se derivan **actividades posteriores** de investigación, ampliación de conocimientos, debates entre estudiantes, utilización de materiales complementarios y otros.

En fin, el vídeo no es **"un medio más"** que el profesor puede emplear o no en su clase; es un medio de gran importancia, y necesario en los momentos actuales, en la lucha de ideas, en la batalla por la formación cultural integral de nuestro pueblo y en la transformación de nuestro modo de actuación, dependiendo la efectividad de su empleo de la labor de preparación metodológica que el docente realice.

Bibliografía.

Complementaria:

-Alvarez de Zayas, Carlos M. "La Escuela en la Vida". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1999.

-Bartolomé P., Antonio. Aplicaciones de la Informática en la Enseñanza. En Las Nuevas Tecnologías de la Información en la Educación. Ed. Juan de Pablos Pons y Carlos Gortari Drets. Editorial Alfar. Madrid. pág. 113-137. 1992.

- Bravo Reyes, Carlos y Pérez Andricáin, Mercedes. "El Video Didáctico y su empleo en la clase". Folleto impreso en Pedagogía 93. Ciudad de la Habana. 1993.

-Campistrous, L. A.: "Lógica y procedimientos lógicos del pensamiento", en Sistemas Educativos. CDIP del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, 1990.

- Casales, Julio C. "Psicología Social". Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 1989.
- Cebrián Herrero, Mariano. "Introducción al lenguaje de la TV, una perspectiva semiótica". Ediciones Pirámide, SA. Madrid. España. 1978.
- Colectivo de autores. "Apuntes para un libro de texto de Apreciación Cinematográfica. Tomos I y II" Imprenta MES. La Habana. 1985.
- Colectivo de autores. "Diccionario Vídeo 1997" Editorial Nova Cultural. Sao Paulo. 1997.
- Colectivo de autores. "Comunicación Educativa". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
- Colectivo de autores. "Psicología para Educadores". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
- Finés Prats, Joan. "Video y Educación". Cuadernos de Pedagogía. Editorial LAIA. SA. Barcelona. España. 1988.
- Escudero Muñoz, Juan M. "Del diseño y producción de medios al uso pedagógico de los mismos". En Las Nuevas Tecnologías de la Información en la Educación. Editado por Juan de Pablos Pons y Carlos Gortari Drets. Editorial Alfar. Madrid. pág. 15-30. 1992.
- Glez. Castro, Vicente. "La Televisión Educativa." Editorial del I.S.P "Enrique José Varona". Ciudad de la Habana. 1988.
- _____ " Historia de los Medios audiovisuales (desde 1926) Radio y televisión". Ediciones Pirámide, SA. Madrid. España. 1982.
- _____ "Profesión Comunicador". Editorial Pablo de la Torriente. Ciudad de la Habana. 1989.
- _____ "Video." Editorial Pablo de la Torriente. Ciudad de la Habana. 1988.
- González Manet, Enrique. "Mito y realidad de las superautopistas electrónicas". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996.
- _____. "Espejismos y conflictos de las Nuevas Tecnologías". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996.
- González Rey, Fernando. "Comunicación, personalidad y desarrollo". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
- González Rey, Fernando y Mitjans, Albertina. "La personalidad: su educación y desarrollo". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1989.
- _____. "Motivación profesional en adolescentes y jóvenes". Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- _____. "Motivación moral en adolescentes y jóvenes". Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1982.
- Gutiérrez Espada, Luis. "Narrativa fílmica, teoría y técnica del guión cinematográfico". Ediciones Pirámide, SA. Madrid. España. 1978.
- Mangieri, Rocco. "El Saber de la Imagen". Técnicas del Periodismo. Editorial Pablo de la Torriente. LA Habana. 1990.
- MINED. NC 57-08 de 1983. " Equipamiento Escolar y Medios de Enseñanza". Nomenclatura de los Índices de Calidad. Comité Estatal de Normalización. Ciudad de la Habana. 1983.
- Millerson, Gerald. "Técnicas de la Realización y Producción en Televisión". Editorial de Libros para la Educación. Ciudad de la Habana. 1985.
- Ramos Rivero, Pablo. "Del otro lado de la imagen". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996.

- Reisz, Karel. "Técnica del Montaje". Editorial de Arte y Literatura. Ciudad de la Habana. 1985.
- Rojas Bez, José. "Artes, Cine y Videotape: Límites y confluencias". Editorial Holguín. 1987.
- Rojas Bez, José. "Temas y conceptos de Cine". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1991.
- Santovenia, Rodolfo. "Diccionario de cine". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1999.
- Tauler López, Arnoldo. "Técnica Artística de la Televisión." Editorial Científico Técnica. 1984.
- Valle, R. Nuevas Tecnologías en Educación: aspectos educativos y técnicos. En Actas de las Jornadas sobre Enseñanza Experimental de la Matemática en la Universidad. Dic / 91 Editado por Manuel Abellanas y Alfonsa García. Editorial. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. pág. 1-8. 1992.
- Vaquero, A. y C. Fernández: La informática aplicada a la enseñanza. Ediciones de la Universidad Complutense, S.A., Madrid. 1987.
- Vaquero, A. La tecnología en la educación. TIC para la enseñanza, la formación y el aprendizaje. Trabajo presentado en Informática 98. Ciudad de la Habana. 1997.
- Vivas, Jorge., Rodríguez, Omar. Una propuesta para la Utilización Pedagógica de la Informática. Ministerio de Educación y Justicia. Argentina. 1995.

Complementaria en publicaciones periódicas:

- Trabajadores. 12 de junio del 2000. "No hay igualdad posible sin igualdad de cultura". Por los periodistas Mercedes Santos y Jorge Rivas. Pág. 11.
- Granma. 10 de junio del 2000. "Por el camino de la cultura y de las ideas". Por el periodista Toni Piñera. Pág. 3.
- Juventud Rebelde. 25 de febrero del 2001. "La cultura siempre es un placer". Por las periodistas Miriam Elizalde y Tania Cordero . Pág. 8.
- Juventud Rebelde. 27 de febrero del 2001. "Para que el gusto no se marchite". Por la periodista Tania Cordero . Pág. 4.
- Granma. 6 de julio del 2000. "¿Qué es la Cultura?". Por Armando Hart Dávalos. Pág. 6.
- Granma. 5 de febrero del 2001. "La publicidad capitalista no solamente vende desodorantes y automóviles". Por Orlando Fundora López. Pág. 4.
- Vanguardia. 10 de junio del 2000. "La masividad por un pueblo más culto". Por el periodista Arturo Chang. Pág. 4.